

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre... 4'25  
semestre... 8  
año... 16  
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
PAGOS ANTICIPADOS  
Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 1.104

Sábado, 7 de Febrero de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y galvanizado, en los amplios talleres de

### Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puz. en Salamanca.  
Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.  
Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.  
Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.  
Landulet 15/20 H. P., cinco ó seis idem, 10.850 idem.  
Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## El problema marroquí

Es un hecho indiscutible que la persistencia y excesiva duración de la campaña que mantenemos en Marruecos, reviste un carácter tal de cronicidad, que hace que sean muy contados los que se preocupan de estudiar el problema africano, y únicamente cuando surge alguna acción militar, es cuando demanda uniformemente la opinión el restablecimiento de la paz.

Unos se contristan de las penalidades que sufren los soldados en las marchas y contra-marchas y de las bajas que desgraciadamente tienen las tropas, como si estas contingencias fueran evitables en la guerra.

Nada de empresas bélicas, claman otros, porque el funcionamiento de España en Marruecos se circunscribe a la penetración pacífica y al fomento de la industria y el comercio, tendido de caminos de hierros y construcción de puentes.

Todo esto es admirable; porque cuando uno no quiere, dos no riñen; pero como los indígenas provocan la pelea, por honor no puede rehusarse, so pena de que las tropas repasen el Estrecho.

Por último, los fanáticos contra la guerra, extentóreamente gritan, a fin de captarse la adhesión de las multitudes con infames calumnias: al amparo de los cañones, con la sangre del pueblo, y con su dinero, se quiere realizar la penetración pacífica, que es un negocio para cuatro desalmados traficantes.

Con tales y variados pareceres, unos inspirados por móviles políticos, otros en el odio al Ejército, y las más de las veces en una sensiblería impropia de una raza fuerte, o en la ignorancia más supina del problema africano, se ha formado el Poder público una confusión tan lamentable, que se le ve irresoluto, sin saber qué camino optar, si por la paz o la guerra.

Nuestra opinión en esta cuestión es la misma que sustenta *La Correspondencia Militar*, en un admirable artículo epigrafiado «El nudo gordiano» y del que transcribimos los siguientes párrafos:

«Estamos en África con más de 80.000 hombres sobre las armas, sin conocer a punto fijo para que están allí esas legiones tan numerosas, sin efectuar penetración pacífica ni ha-

cer sentir a los moros el tremendo poder de tantos cañones, tantos sables y tantos fusiles como en el Norte de Marruecos hemos amontonado, sin librar combate alguno de magna importancia, pero vertiendo día tras día un hilo de sangre y un chorro de oro que nos van debilitando...

¿Podemos continuar más tiempo así? ¿No estamos ante un nudo gordiano que a toda costa es preciso cortar, puesto que nadie lo desata? ¿Cómo proseguir de esta manera, inactivos unas veces, repentina e inexplicablemente agresivos otras, oyendo pedir ¡la paz, la paz!, en cuanto tenemos unas cuantas bajas, y en una cerrazón de perspectivas que de momento en momento agrava el problema? Si esto es lo que parece, un nudo gordiano, hay que cortarlo, y no se ven más que dos soluciones: o evacuar el Norte de Marruecos, procurando que los moros ensorbercidos y triunfantes, no nos hagan trizas al abandonar las posiciones y al embarcar, o dar al Ejército africano su empleo natural, el de combatir, el de vencer a sus enemigos e imponerles la ley, tras de lo cual vendrá la penetración pacífica, que de otro modo es un sueño.»

## Las memorias de D.ª Eulalia

Traducción y comentarios, por Domingo Cirici Ventalló.

Del artículo que así intitula nuestro querido colega *El Correo Español*, entresacamos los siguientes párrafos:

«A mi me parecía raro que se pudiese hacer un rey en España con el solo grito de unos cuantos soldados, pero esto fué la única explicación que se me pudo dar.

Por igual razón me parecía a mi sumamente extraña la forma en que mi misma madre había subido al trono. Cuando su padre, Fernando VII, cayó enfermo por última vez, existía en España la ley Sálica, en virtud de la cual su hermano Carlos sería su heredero y sucesor. Pero don Carlos y la tía de mi madre, la infanta Luisa Carlota, estaban enemistados. Ella le había jurado que él no reinaría jamás y él se había reído de ella.

Pero cuando el rey se hallaba moribundo de parálisis, ella le presentó un papel que había preparado, aboliendo la ley Sálica, y poniéndole una pluma en la mano, le cogió los dedos y empezó a hacerle firmar el decreto.

El primer ministro, Calomarde, al darse cuenta del hecho, puso la mano sobre la de la infanta, para impedir su acción. Ella le suspendió el tiempo suficiente para darle un golpe en la cabeza que le dejó

a antado. Cuando recobró el sentido, el documento estaba firmado y el rey Fernando había muerto.

Calomarde tuvo la galantería de inclinar la cabeza y decir, repitiendo un refrán español: «Una mano bella no puede hacer mal.» Ella le contestó: «No; pero puede pegar, ¿no es verdad?»

Y habiendo sido así revocada la ley contra la sucesión de una mujer, mi madre, una niña pequeña, subió al trono, bajo la regencia de su madre, la reina María Cristina.

Don Carlos le declaró la guerra, pero fué derrotado.

Mi madre me contó esto ella misma. A mi me llamaba la atención cómo nadie, sino el propio don Carlos, se había opuesto a semejante modo de cambiar el derecho de sucesión al trono. Nadie pudo explicármelo. Era un misterio igual al de la proclamación de mi hermano y el ofrecimiento del trono al rey Amadeo.»

Resulta pintoresca esta parte del relato. Don Alfonso XII viniendo a España poco menos que a título de inventario, y la manera cómo se hizo proclamar por las Cortes justifican el concepto poco lisonjero para nosotros que allí, en Inglaterra, deben tener de la formalidad española.

En cuanto a la abolición de la ley Sálica, las explicaciones de doña Eulalia, tía del actual monarca, son un documento de prueba más contra el inicuo despojo que privó del trono a la rama legítima, cuyos derechos viene defendiendo la Comunidad tradicionalista española.

Son los mismos favorecidos por la explotación los que la confirman y reconocen.

### Política de bandoleros

Doña Eulalia diciendo algunas verdades muy amargas, pero aún siendo verdad no son para dichas en el extranjero, y menos por una infanta de España, describe la política de caciques rapaces y ladrones que se realiza en nuestro país.

Cuenta que los empleados de Aduanas ganan diez veces más de lo que tienen asignado como sueldo, y dice haber leído una carta de un ministro aconsejando a un funcionario público que se las arreglara como pudiera ya que el Estado no tenía dinero para pagarle.

La infanta dice, textualmente: «Aquella carta que yo vi, era una invitación oficial al robo.»

### Desbarrando

Aquí la infanta vuelve a desbarrar, acusando al clero, y maravillándose de que el Estado le pague asignación y contribuya a los gastos de culto.

La señora infanta desconoce, por lo visto, las expropiaciones de Mendizábal y el fundamento legítimo del presupuesto misérrimo con que sobrevive la nación a las necesidades de la Iglesia.

Al razonar acerca de estos puntos, y hablando con benevolencia de los revolucionarios que incendian iglesias y conventos, procede doña Eulalia con imponderable ignorancia y con injusticia notoria.

### Frases de oro

Para que no resulte demasiado largo este artículo, nos limitaremos a copiar unas cuantas confesiones interesantísimas de esta parte de las memorias.

«En España—dice doña Eulalia—los políticos tienen empeño especialísimo en que los reyes sean niños o mujeres; le tienen miedo los grandes caciques de la política a un rey enérgico, de carácter y fuerte de voluntad.»

Otra, que vale un imperio: «A mi hermano le dieron la corona un militar y unas Cortes amañadas por los caciques.»

Otra, muy disparatadilla, pero que no deja de tener gracia:

«Yo creo que los caciques prefieren la monarquía a la República, porque el trono puede servir de cabeza de turco en caso de una revolución. Por esta circunstancia los caciques y el alto clero son monárquicos en España.»

Esperamos con ansiedad los números de *The Strand Magazine*, lamentando que solo se publique una vez al mes.

Resulta todo esto muy ameno y pintoresco.

¡Caramba! ¡Caramba! con doña Eulalia.»

## Honrando a un maestro.

Las señoritas Fermina Benito, Pastora Encinas, Petra Iglesias, Remedios Sánchez, Saturnina Prieto, María Mayorga, Matilde Martín, Isabel Cascón, Purificación Ramírez, Teresa Rubio, Juana Gómez y los señores Luis Cáceres, Manuel Sánchez, Román García de la Calle, Esteban Jiménez, Manuel y José Huebra, Lucas Rodilla, Fernando Rodilla y Fernando Villar, alumnos de ambos cursos de latín, para tributar un póstumo recuerdo a su ilustrado profesor don Fabián Ruano Hidalgo, recandaron para comprarle una corona fúnebre y después, con mejor acuerdo, han determinado invertir la suma reunida en misas por el alma del finado, que se dirán el lunes en la Iglesia de la Clero.

Aplaudimos el hermoso acto de los alumnos de don Fabián, que tan bien saben honrar la memoria de su querido maestro.

## De Valladolid

### La jura de la bandera.

Ayer tuvo una entrevista con el gobernador civil, para ir preparando un acto patriótico como el del año último, para la jura de la bandera en Valladolid, el excelentísimo capitán general.

Vendrán representaciones de las diez escuelas militares oficiales organizadas, formando una compañía los alumnos de la de Valladolid, otra los de Salamanca y secciones de la de Medina del Campo, Ciudad Rodrigo, Zamora, Toro, Astorga, León, Oviedo y Gijón.

Las escuelas militares de reclutas de Valladolid y Salamanca han enviado al capitán general dos memorias de fin de año, tan luminosas y con resultados tan palpables, que han merecido ser cursadas al ministerio de la Guerra, con elogios sinceros del capitán general, pues de aceptar la extensión que proponen para la enseñanza del tiro, y las ventajas consiguientes a los interesados, no sólo serán los reclutas de cuota los beneficiados, sino muchos más; y estas escuelas darán nutridos elementos a la defensa nacional, en condiciones de ser utilizados militarmente.

### El corresponsal.

## De elecciones

Como indicábamos ayer en nuestros afiliteros, aseguramos que es un hecho la presentación del excelentísimo señor marqués de Lién, como candidato a la diputación a cortes por este distrito de Salamanca.

La contienda entre el señor Pérez Oliva y el nuevo candidato da origen a multitud de comentarios y pronósticos en cuanto al resultado, que sirven ya de entretenimiento en los círculos políticos de la capital, y en los que principian a iniciarse las tendencias y apasionamientos más o menos acentuados en favor de uno u otro aspirante.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto a esta contienda electoral, y a las que en los demás distritos se entablen, pueda hacer referencia.

## Bolsa de Madrid.

Se dijo ayer que el 15 del corriente se hará una nueva emisión de obligaciones del Tesoro por valor de 25 millones de pesetas, lo cual ha producido mala impresión y convertido en baja el movimiento alcista de los pasados días.

Valores oficiales: Perdidos—10 céntimos la serie F, E y D del Contado, y 5 la B, ganando 25 la C. La A perdió 10 céntimos, que fue recuperado. El Fin corriente perdió 25 céntimos y 10 los Tesoros, serie B, quedando a 100,70. Los de la A siguen a 101.

Los amortizables, sin variación. Bancos: Ganaron un entero el Hipotecario, el Rio de la Plata y el Central de Méjico.

Los Tabacos perdieron medio entero. 25 céntimos las Azucareras preferentes 6 enteros y medio los ferrocarriles Alicante y 4 y medio los Nortés.

Los francos 10 céntimos más baratos, a 6,15. Las libras siguen a 26,76.

París: Ganaron 8 céntimos el Exterior español y 12 enteros Riotinto, quedando a 1.866, y 2 el Banco Español del Rio de laPlata, a 399; y perdieron un entero los Ferrocarriles Andaluces, a 319; 4 Crédit Lyonnais, a 1.712, 15 el Banco Nacional de Méjico, a 520; y 3 el Central a, 86; y 4 el Español de Crédito, a 268.

### Cambios.

París: A la vista por 100,00,00. Londres: Libras esterlinas, pesetas 26,76.

### Bolsas Extranjeras.

París 5.—Exterior español, 90,87 (Apertura); 3 por 100 francés, 87,50 (Apertura).

París 5.—Exterior español, 90,85 (Clausura); 3 por 100 francés, 87,32 (Clausura).

Londres 5.—Exterior español, 89,00 (Apertura).

Cambio de París sobre Londres, 25,19.

Londres 5.—Exterior español, 89,00 (Clausura).

## Los Mercados agrícolas.

Los agricultores están de enhora buena. A la crudeza del tiempo pasado de heladas y nieves, que saturaron a la tierra de humedad, ha seguido un tiempo suave y cálido, pudiendo así verificarse el deshielo en inmejorables condiciones y adquiriendo con ello la tierra un tempero tal, que los sembrados presentan un aspecto sorprendente de lozanía y verdor, presagio cierto de una buena futura cosecha.

Los sembrados tardíos que tanto llegaron a preocupar a los labradores, porque la sequía con que se hizo la sementera hacía imposible, o por lo menos, difícil el desarrollo de las simientes, hoy en nada se diferencian del resto de los sembrados; como ant-a decimos, todo presenta vida lozana y próspera y está en condiciones de resistir las sequías de Abril y Mayo si, como en los años anteriores, las nubes se negaran a mandar su benéfica lluvia de primavera.

Pero con tan buenos auspicios, y a pesar del contento de los agricultores, calculando abundante la futura cosecha, los mercados agrícolas en nuestra nación continúan cotizando con precios firmes y en algunos con alza, pues los vendedores se muestran retraídos y hacen pagar sus productos con alza, que las necesidades de la molinería y del consumo obligan a los compradores a aceptar las proposiciones de los vendedores.

Los fabricantes harineros se quejan de los consumidores; porque, según aquéllos, éstos no quieren pagar las harinas a precios proporcionales con relación a la primera materia.

En resumen: nadie pone en duda la firmeza y hasta el alza inevitable; pero compradores y vendedores operan con limitación y precauciones, por esperar, respectivamente, mayores beneficios en adelante.

Los compradores confían en el buen aspecto de las cosechas que creen influirá en los precios para que éstos bajen, y los vendedores en la poca existencia de cereales en España, debido a las malas cosechas de los años últimos.

Nosotros, neutrales en esta contienda, nos limitamos a ser fieles intérpretes de la verdad, ya que nos debemos a ella, y por otra parte, queremos el bien de todos, porque, en unos y otros, tenemos cariñosos amigos.

Los vinos han experimentado notable subida en los mercados extranjeros, y esto ha de suponer con fundamento, que nuestros caldos no podrán sustraerse a la influencia del alza.

Los aceites, en la pasada semana, han dado a los mercados notoria actividad, pues se operó mucho y en grandes grandes partidas, y el alza ha sido la característica en todos ellos.

Los aceites de oliva se cotizan: el andaluz superior, de 116 a 117; el corriente, de 114 a 115; de Tortosa lampante, de 110 a 112; los finos, de 135 a 137; de Lérida, a

113; de Aragón viejo, a 140; nuevo, a 160, y de Urgel, nuevos, de 143 a 147, todo en pesetas los 100 kilos puesto en almacén y sin consumos.

Se han hecho también muchas operaciones para entregar en fecha fija y a precios muy buenos.

## Juventud Excursionista.

La falta de espacio nos privó ayer de dar al público la noticia que nos fué facilitada por el presidente de esta Juventud, relativa a la fiesta que se prepara para el próximo sábado, 14 del actual, segundo aniversario de la fundación de esta simpática sociedad.

En la Junta general verificada el jueves se acordó celebrar un acto literario el mismo sábado, a las siete de la tarde, para lo cual se solicitará el concurso de prestigiosas personalidades.

Este acto es probable se celebre en el Paraninfo de la Universidad.

Después de la velada, se reunirá en fraternal banquete todos los individuos de la Juventud y algunos invitados.

El programa de la velada lo daremos a conocer con anterioridad a nuestros lectores.

## De Instrucción.

Ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción pública, para presidente del Tribunal de Procedimientos judiciales y Práctica forense, de esta Universidad, a don Rafael María de Labra.

\*\*\*

Se ha declarado desierto, por falta de aspirantes, el concurso anunciado para la provisión de la cátedra de Patología general y su clínica, vacante en Salamanca, y disponiendo que se anuncie en el próximo Julio al turno de oposición que le corresponde.

En dicho Consejo se propuso acceder al arreglo escolar de Vitigudino.

## Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Población censada: 334.377.

NACIMIENTO.—Vivos: 1.054. Varones, 558, hembras, 496. Legítimos, 983; ilegítimos, 35; expósitos, 36.

Muertos: 19. Varones, 12; hembras, 7. Legítimos, 16; ilegítimos, 3; expósitos, 0.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3,15; matrimonios, 281; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,84; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,53.

DEFUNCIONES.—Varones, 323; hembras, 324; menores de cinco años, 279; de cinco y más años, 308; en hospitales y casas de salud, 17; en otros establecimientos benéficos, 31. Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 7; tifo exantemático, 0; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3; viruela, 0; sarampión, 2; escarlatina, 4; coqueluche, 3; difteria y crup, 9; gripe, 6; cólera asiático, 0; cólera no-tra, 0; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 28; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 9; cáncer y otros tumores malignos, 11; meningitis simple, 18; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 48; enfermedades orgánicas del corazón, 36; bronquitis aguda, 31; bronquitis crónica, 15; neumonía, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 28; afecciones del estómago (m. a. s. cáncer), 13; diarrea y enteritis (menores de dos años), 80; apendicitis y tífus, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 25; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre puerperal), 1; fiebre puerperal, 7; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 30; senilidad, 23; muertes violentas (excepto el suicidio), 8; suicidios, 4; otras enfermedades, 142; enfermedades desconocidas o mal definidas, 34. Total de defunciones, 647.

## El sorteo de mozos

Cumpliendo lo que dispone el artículo 64 de la actual ley de Reclutamiento, el domingo próximo, 15 de los corrientes, a las siete de la mañana, se verificará en el salón de actos de este Ayuntamiento, el sorteo de mozos del actual reemplazo.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados.

# Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

## Madrid.

### Contra un sacerdote.

El Universo publica un notable artículo comentando, para censurarle, la intervención que viene realizando el sacerdote don Basilio Alvarez, con objeto de ofrecer al jefe del partido reformista republicano, a nombre de las sociedades agrarias, el distrito de Bande, y por el que según se dice, sería proclamado diputado con el apoyo de los organismos agrícolas.

Aun tratándose, afirma este diario, de una persona de reconocida ortodoxia y adicta incondicional a la Iglesia, el acto ejecutado por don Basilio Alvarez, significa entregarse a las pasiones de los partidos políticos, cosa reprobada por Su Santidad en la encíclica «Multa», y mucho más censurable tratándose de proponer a un candidato que es el único político español que recientemente se ha definido como heterodoxo.

Termina El Universo diciendo que ha oído aseverar que las autoridades diocesanas están dispuestas a adoptar alguna solución contra el mencionado sacerdote.

## Sevilla

Firma de decretos.—La combinación de Prelados.

El presidente del Consejo de ministros, en la entrevista que celebre hoy con don Alfonso, someterá a su firma numerosos decretos resolutivos de competencias y otros concernientes a cuestiones administrativas.

El señor Dato almorzará en palacio, y las disposiciones sancionadas por el poder moderador las facilitará esta tarde a la prensa.

Preguntado el jefe del Gobierno si se firmarían también los decretos referentes a la combinación de Prelados, ha declarado que por ahora se ha diferido la ejecución del movimiento episcopal, y que respecto a este punto, su conversación con el Monarca se concretaría a informarle de la conferencia que celebró con el Nuncio, acerca de este asunto.

## Valladolid.

### Jura de banderas.

El general Ochando, comandante militar de la región, se ha entrevistado con el gobernador civil al objeto de ultimar todo lo relativo a la organización del festival patriótico que se proyecta celebrar con motivo de la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Revestirá gran solemnidad este acto, al que asistirán numerosas representaciones de las escuelas militares recientemente establecidas con carácter oficial en toda la región militar.

## Burgos.

### Hazaña criminal de dos golfos

Dos desalmados golfos han dado muestra de sumentimientos malvados y criminales mediante la ejecución de un hecho del que ha podido determinarse la muerte de un niño de doce años.

Parece ser que los golfos dieron a fumar un cigarrillo de pólvora al niño Angel Santamaría, el cual se inflamó tan pronto como aplicó la cerilla, ocasionándole gravísimas quemaduras en los ojos.

## Pamplona.

### Un alcalde como no hay otro.

Comunican de Tafalla que el alcalde de esta localidad se

ha negado a cumplir las instrucciones electorales que le ha transmitido el gobernador civil de la provincia encaminadas a perjudicar y dificultar el triunfo del candidato jaimista, don Bartolomé Feliú.

Los jaimistas han exteriorizado con una imponente manifestación su protesta contra la autoridad gubernativa, al mismo tiempo que su satisfacción por la conducta mantenida por el alcalde.

El gobernador ha anunciado que enérgicamente hará cumplir las órdenes que le ha comunicado al alcalde, enviando para ello, a fin de prevenir cualquiera alteración de orden público, algunas parejas de la benemérita.

## San Sebastián.

### Coalición monárquica.

Los amigos de Romanones y los conservadores ministeriales, han acordado en principio unirse para la próxima contienda electoral.

## Nueva York.

### La situación de Méjico

El diario de Nueva York, «The World» y la «International News» han recibido un telegrama de Huerta invitándole a que envíen a Méjico un corresponsal para seguir de cerca las operaciones que piensa comenzar en breve el Gobierno de Huerta contra los rebeldes.

La invitación se cree que no será aceptada por los periódicos americanos.

También Huerta ha dicho que ha ordenado la protección de los bienes y vidas de los extranjeros por todas las autoridades federales mejicanas.

El Gobierno ha elevado a 200.000 hombres el efectivo de las tropas de la República.

Se sabe que los transportes han quedado interrumpidos en una gran parte del país.

La falta de petróleo hace que no puedan funcionar las locomotoras movidas por mineral.

Se transportan solamente los artículos alimenticios.

Dicen de Juárez que el jefe revolucionario, Máximo Castillo, ha ejecutado a veinte personas, algunas de las cuales son españoles.

## Del Perú.

En el Gobierno de Washington ha producido muy mala impresión la revolución en Perú, habiendo sorprendido muchísimo al Gobierno.

El antiguo presidente era muy simpático al Gobierno norteamericano, mientras que considera al actual como un agitador ambicioso, y sin arraigo en la opinión.

El nuevo Gobierno no será reconocido oficialmente por el Gabinete de Washington.

## Berlín.

### Por Suecia.

Telegrafían de Stockolmo que han visitado al monarca 50.000 campesinos, los cuales iban a demandar del Gobierno la defensa y la fortificación de las costas de Suecia.

## París.

### Un concurso automovilista.

El ministro del Interior ha organizado un concurso automovilista internacional que se celebrará en Lyon el 15 de Julio próximo.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

## Madrid.

### Noticia rectificada.

El ministro de la Gobernación, hablando de la noticia que desde Sevilla han transmi-

tido los corresponsales de los diarios de la Corte, referente al recibimiento frío que se dispuso al presidente del Consejo de ministros cuando visitó al círculo conservador, ha declarado que es a todas luces inexacta, por cuanto el entusiasmo demostrado por esa capital andaluza, con ocasión de la recepción celebrada en la Capitanía general en honor al expedicionario, excede a todo elogio y ponderación, y por lo que se refiere a su visita al centro conservador, con decir que todavía no la ha verificado, puede juzgarse de la indolente tendencia de esa información.

### Combinación de gobernadores.

También ha negado el señor Sánchez Guerra, veracidad al rumor propalado de que el Gobierno tiene preparada una nueva combinación de gobernadores, a la que sirve de base el gobierno civil de la insular de Vizcaya.

### Pruebas de un cable.

Con lisonjero éxito, nos ha dicho Sánchez Guerra, se han practicado las pruebas del cable de la Península con el Archipiélago canario, sirviéndose un aparato «duplicates», inventado por el español Santano.

Estas prácticas son las primeras que se han verificado en el mundo.

### Huelga de marinos.

Encuétrase el ministro de la Gobernación hondamente preocupado con el aspecto que ha adquirido la huelga de marinos de Bilbao.

Ha conferenciado telegráficamente con el gobernador civil, encareciéndole que labore con insistencia y actividad para poner en comunicación a los marinos con las casas navieras, respetando en todo momento la libre acción de los huelguistas.

### El mitin maurista de Barcelona.

Al gobernador civil de Barcelona ha transmitido severas órdenes el ministro de la Gobernación, a fin de que adopte rigurosas medidas, para evitar que los radicales perturben la tranquilidad pública como han prometido con ocasión del mitin maurista, que mañana tendrá lugar.

## De Marruecos.

Sin novedad ha fondeado el vapor «Sagunto».

Después de hacer el aprovechamiento de la plaza, ha salido para Melilla, sin haber sido hostilizado por los indígenas.

## Lisboa.

### El nuevo Gobierno.

La laboriosa crisis planteada por Costa, ha sido por fin satisfactoriamente solucionada.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente:

- Presidencia e interior, Bernardino Machado.
- Justicia, Pinto.
- Guerra, Perey.
- Marina, Castro.
- Negocios Extranjeros, Tejeira.

- Obras, Pimenta.
- Colonias, Freire.
- Instrucción, Almeida.
- Hacienda, Andrade.

Caso de que este no acepte, se encarga interinamente de esta cartera el presidente.

### San Petersburgo.

Dimisión del jefe de Gobierno. El Czar ha aceptado la dimisión del presidente del Consejo de ministros.

Seguidamente ha firmado un ukase nombrándole embajador en París.

El representante diplomático

co de Rusia cerca del Gobierno republicano, ha sido destinado a la embajada de Roma.

Prensa Asociada.

## Comisión provincial

### Sesión de esta mañana.

La preside el señor Díez y asisten los señores Sanchez García y García Sánchez.

Se emitió informe en los expedientes promovidos por don Amador García, don Bernardo Olivera, don Matías Morales y don Gabriel García Sevilla sobre conducción de energía eléctrica con destino a alumbrado público y otros usos industriales en Tamames, Calzada de Valdunciel, Rollán y Peñaranda respectivamente.

En el recurso interpuesto por José Bellido y otros vecinos de Aldeanueva en queja de aquella alcaldía.

En el promovido por don Tomás Notario, contra acuerdo del Ayuntamiento de Vilvestre, denegándole derecho a jubilación.

Por último se reconoció la excusa presentada por Román Medina sobre el cargo de concejal de Lardrigo

Y no habiendo mas asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## Sucesos provinciales

### Un robo

En el caserío de Pozos de Mondar han sido robadas sin que hasta la fecha se sepa su paradero, dos yeguas propiedad del vecino de dicho caserío Juan Martín.

Para verificar el robo se valieron los ladrones de una reja de arado próxima al lugar del hurto.

La Guardia civil, activa las diligencias para encontrar al autor o autores de este robo.

### Una detención

Por la benemérita del puesto de Tamames, ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez de instrucción de Ciudad Rodrigo por el cual se hallaba reclamado, un sujeto llamado Patricio de la Iglesia Iglesias, por abusos deshonestos.

La detención se llevó a cabo en el pueblo de Sepulcro-Hilario, siendo entregado el detenido a una pareja de la Guardia civil de Fuentes de San Eusebio para su conducción a Ciudad Rodrigo.

## MULTAS

Por el concejal de semana han sido multados:

Fernán Sánchez, por depositar basura en las afueras de San Vicente, con una peseta.

Concha Garrido, Pilar Agreda y María Iglesias, por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales, con una la primera y 50 céntimos las demás.

Caya Martín, por tender ropa en los balcones, 50 céntimos.

Emiliano Guerra, por faltar de palabra a la autoridad, con dos pesetas.

## Oposiciones a escuelas

### De niños

Ayer tarde aprobaron don Francisco Martín y Martín, don José Martín Toves y don Florencio Matilla Montoya.

Esta mañana lo fueron don Florencio Méndez Martín y don Marcos de la Monja y Monje.

### De niñas

Calificación obtenida por las señoras opositoras en el primer ejercicio escrito:

- Doña Laudelina Fernández, 20 puntos; doña Encarnación Fuentes, 33; doña Emilia Fuentes, 24; doña María García, 33; doña Virginia García, 21; doña Domiciana García, 22; doña María Francisca García, 19; doña Catalina Gil 19; doña Margarita Gómez, 20.

### Restringidas.

Calificación obtenida por los señores opositores de este turno en el primer ejercicio:

- Don Francisco Sevillano, 20 puntos; don Severo Tardáguila, 20; don Julio Terjerena, 22; don Andrés Vega, 45; don Juan Hermogenes Vicente, 40; don Agustín Vicente, 25; don Juan Villax, 20, y don Francisco Vicente Ballesteros, 22.

### Maestras.—Turno restringido.

Calificaciones del ejercicio de dictación:

- Doña Juliana Arbos, 28; doña Angela Avedillo, 33; doña María de los Dolores Bautista, 28; doña Elisea Bejarano, 24; doña Juana Beito Bazán, 30; doña Manuela Benito, 20; doña Lucía Borrego, 33; doña An-

- tonia Bravo, 21; doña Eladia Bravo, 28; doña Isidora C. Cantón, 30; doña Rosa Cuadrado, 22; doña Teresa Dolhagaray, 32; doña Juana Domínguez, 21; doña Florencia Egido, 17; doña Valentina E. López, 22; doña Eladia Fortado, 23; doña Manuela Gómez, 23; doña María Gómez, 15; doña Eladia González, 30; doña Emilia Granada Hernández, 32; doña Petra Guzmán Tapia, 33; doña Adelaida Iglesias Martínez, 30; doña Paula Jassero González, 35; doña Fulgencia Giménez Rico, 23; doña Julia Fidela de Luelmo, 40; doña María del Rosario Madruga, 17; doña Teresa de la Mano, 19; doña Irene Martín de la Iglesia, 16; doña Bernardina Martín y Martín, 15; doña Micaela Martín Molinero, 28; doña Petra Montero Trujillano, 31; doña Petra Leoror Mulas, 28; doña María de los Dolores Ortiz, 19; doña Tomasa Parrado Martínez, 30; doña Laureana Pérez Allú, 20; doña Manuel Piedecabras, 29; doña Brígida Rodríguez, 32; doña Teresa Rodríguez, 22; doña Amparo Sánchez Pérez, 24; doña Primo Eulogia Suárez, 35; doña María Mercedes Tapia, 26; doña María Toves Sánchez, 22; doña Guadalupe Vicente del Campo, 22; doña María Vicente Mangas, 24.

### Maestras.—Turno libre.

Calificaciones del ejercicio de dictación:

- Doña Isidora González Martín 29; doña Salvadora González y González, 29; doña Juana Gutiérrez Flores, 29; doña Sofía Hernández Hidalgo, 20; doña Francisca Hernández Martín, 24; doña Zoila Martín González, 29; doña Agueda Martín Gutiérrez, 28; doña Piedad Martín Parrado, 31; doña Josefa Martín Prieto, 21; doña Vicenta Martín Santos, 37; doña Elisa Mata Rollán, 25; doña María Cruz Martín González, 25; doña Micaela Navarro Fernández, 26; doña Magdalena Navas Roldán, 27 y doña Elvira Muñoz Carabias, 17.

## Los estudiantes.

### LA REUNION DE AYER

A las cinco de ayer tarde, se reunieron los estudiantes, en la catedral de Fr. Luis de León, de esta Universidad, para el nombramiento del nuevo comité de la Federación Escolar.

Las discusiones fueron muchas y acaloradísimas, haciéndose imposible el acuerdo de ningún punto de los puestos a discusión.

Se propuso que cada uno de los representantes que han sido nombrados, recogiera votos para la elección de presidente del Comité. Estos votos han de ser firmados por cada uno de los compañeros representados, evitando de esta manera el abuso de votantes y mayor exactitud en el resultado de la votación.

Son lamentables las diferencias habidas entre los mismos estudiantes, y sobre todo, entre los de distintas facultades, causa que perjudica notablemente la resolución de este importante nombramiento del Comité, para la buena organización de la Federación Escolar.

Creemos, y así ha de suceder, que estas rencillas y odios personales desaparecerán rápidamente, teniendo en cuenta que de su comportamiento depende el mayor éxito de la cuarta asamblea escolar, que como saben nuestros lectores, se celebrará este año en Salamanca.

## De sociedad

Esta mañana han sido conducidos a la última morada y después de solemnes honras fúnebres, los restos mortales del que en vida fué nuestro querido amigo don Faibán Ruano Hidalgo.

En la presidencia del duelo figuraban el rector de la Universidad, señor Unamuno; el director del Instituto, señor Reymanudo; el canónigo, señor La Mano; el rector de los Fr. Franciscanos, y parientes del finado.

La concurrencia fué numerosísima asistiendo catedráticos y alumnos de todos los centros, órdenes religiosas y distinguidas personalidades.

La caja fué llevada en hombros por los alumnos del Instituto. Reiteramos a su familia nuestro sentido pésame.

### GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmatas, retratos artísticos y fotografías de niño...

### GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa

del capitán de la guardia civil de la Comandancia de esta provincia, don Ulpiano Blanco.

—Ha sido nombrado jefe de estas prisión correccional, don Antonio Jiménez.

—También ha sido nombrado inspector de primera enseñanza interino de esta provincia, don Rodrigo García López.

Seales enhorabuena. —Se encuentra bastante mejorado de las quemaduras sufridas en las manos, en el suceso ocurrido el 16 del mes pasado y que ocasionó la muerte de la infeliz doncella, nuestro muy querido amigo don José María Viñuela, dueño de la camisería inglesa de esta ciudad.

Ha llegado: De Madrid, el joven abogado y estimado amigo nuestro, don Joaquín Domínguez Guerra.

—De Béjar, el inspector regional del Trabajo y médico de aquella ciudad, don José González de Castro.

## Espectáculos.

### BRETON

«In hoc signo vinces» tuvo tan buena acogida como el día anterior, y las entradas en todas las series fueron superiores.

Para mañana, gran «matinée» infantil, a las cuatro, y a las seis y media, función especial para señoras.

Desde las nueve en adelante, sección continúa con preciosas cintas.

## RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

Se recuerda a los mozos del alistamiento del año 1914 para el reemplazo del Ejército, que el plazo para reducir el tiempo de servicio en filas termina el sábado, 14, del mes actual, con arreglo al artículo 64 de la ley de reclutamiento.

En virtud de lo dispuesto en la R. O. de 22 de Octubre de 1913, dichos individuos quedan dispensados de presentar el certificado de aptitud de la Escuela Militar, que exige el artículo 278 de dicha ley; pero en la solicitud que han de dirigir previamente al gobernador militar pidiendo los beneficios de la reducción, expresarán que se comprometen a presentar dicho documento antes de que se ordene la incorporación a filas.

A los efectos que convengan se advierte que con arreglo a lo legislado en Real orden de 12 de Mayo de 1913 los analfabetos no pueden reducir el tiempo de servicio en filas.

## DISPOSICIÓN IMPORTANTE

## El teléfono en las carreteras

La Gaceta de ayer publica un real orden que el ministro de la Gobernación dirige al de Fomento, y que dice así:

«Excelentísimo señor: Existe en este ministerio el proyecto de extender el servicio de comunicaciones eléctricas a las vías de comunicación constantemente utilizadas por turistas, deportistas, viajeros y traficantes de todas clases cual son las carreteras.

«Para llevarlo a efecto de la manera más económica posible, sin necesidad de crear para ello un personal especial, se ha pensado en instalar un aparato telefónico en todas las casillas de peones camineros, en comunicación con la estación telegráfica más próxima del Estado.

«De esta suerte, cada casilla quedaría convertida en una estación de servicio público, a cargo del peón correspondiente, habilitada para recibir y expedir telegramas de carácter interior, esto es, entre estaciones españolas, y para celebrar conferencias telefónicas hasta donde le permitiesen las condiciones y los circuitos, quedando a beneficio de los peones camineros respectivos el importe íntegro de todo el servicio expedido, con arreglo a las tarifas vigentes.

«A cambio de esta ventaja, el peón vigilaría las líneas telegráficas y telefónicas establecidas en su trozo, y auxiliaría en los trabajos de reparación al personal de Telegrafos.

«Esta innovación, lejos de ser onerosa para el servicio de carreteras sería ventajosa, puesto que sin perjuicio de las obligaciones del personal de camineros, resolvería el importante problema de ponerlos a todos en comunicación rápida con sus Jefaturas respectivas, y, por lo tanto, con la Dirección general correspondiente.

CULTOS

Catedral. — Misa conventual, a las nueve y cuarto, y sermón que predicará el doctor don José María L. de Diego. Novena a la Virgen de Lourdes, a las ocho.

Parroquia del Carmen. — Función mensual de la Sacramental y del turno de Niños Tarsicios. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio de los siete domingos. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las cinco, guardia de honor de los niños y plática.

San Pablo. — Función mensual de la Congregación de Jesús Divino Rescatado. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión y ejercicio de los siete domingos. El ejercicio de la tarde, al obscurecer.

San Sebastián. — Ejercicio de los siete domingos en la misa de ocho.

San Martín. — A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y reserva. Por la tarde, al obscurecer, rosario, plática y el ejercicio de los siete domingos.

Padres Salesianos. — A las ocho y media, misa con explicación del Evangelio. Por la tarde, a las tres, catequesis, plática, exposición y reserva.

Padres Dominicos. — A las tres y media, rosario, ejercicio de los siete domingos y procesión del Niño.

San Juan de Sahagún. — Al obscurecer, el ejercicio de los siete domingos.

Adoratrices. — A las cinco y media, exposición, trisagio, meditación y reserva.

Hermanitas de los pobres. — Función eucarística, a las cuatro.

Salesianas. — A las siete, misa de comunión general. A las tres, catequesis, plática, exposición y reserva.

Clerecía. — Función mensual de las Hijas de María. Por la mañana, misa de comunión, a las siete. A las diez, misa de los Luises. A las once, misa de la catequesis y de los Estanislao.

Por la tarde, al obscurecer, rosario, ejercicio de los siete domingos y sermón.

Padres Capuchinos. — Ejercicio de los siete domingos. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general en el altar del Santo, acompañada de arminium, que será aplicada por el eterno descanso del terciario don Fabián Ruano.

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, letanía cantada, ejercicios, bendición y gozos al Santo.

Padres Carmelitas. — Continúan los siete domingos a San José. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio de los siete domingos, reserva y gozos al Santo.

MERECE COMPASION EL ENFERMO QUE NO CONOCE LAS PILDORAS PINK

Si consideramos cuán grande es el número de personas curadas por las Pildoras Pink, no podemos menos de compadecernos del enfermo que ignora la existencia de las Pildoras Pink. Las Pildoras Pink no tienen preferencias, son idénticas para todos y si en otros han producido tan hermosas curaciones ¿qué razón hay para que carezcan de efecto en vosotros?



Srta. Leonor RODRIGUEZ

La señorita Leonor Rodríguez, habitante en Madrid, Augusto Figueroa, número 12, 1.º, nos ha escrito lo siguiente:

«Tengo el gusto de participar a usted que sus excelentes Pildoras Pink han restaurado mi salud: y añado que ningún otro medicamento, de los muchos que he tomado en los años de mi prolongada dolencia, ha sido capaz de efectuarse lo que las Pildoras Pink han hecho. Estaba anémica, debilitada. Veía por mí misma, y me lo decían las demás, que cada vez estaba más decaída y más pálida, que tenía muy mal semblante. Gansada siempre tenía constantes ganas de dormir. No se me quitaban los do-

lores de riñones ni la pesadez de las piernas y cuando andaba un poco de prisa al momento me sofocaba. Me habían dicho que tenía sangre muy débil y me recetaron fortificantes y tónicos: los tomé, pero no sentí mejoría. En cambio, desde el día en que empecé a tomar las Pildoras Pink mejoré vivamente. He recuperado las fuerzas, han cesado mis padecimientos y de nuevo tengo excelente semblante.»

Si, por desgracia vuestra padeceréis alguna de esas numerosas enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre o la debilidad del sistema nervioso, entonces no padeceréis, sin necesidad, por más tiempo: empezad, desde hoy mismo, a tomar las Pildoras Pink, que regenerarán vuestra empobrecida sangre, tonificarán vuestro sistema nervioso y os curarán. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE ALAMANCA

El día 6 del actual, y hora de las once y media de la mañana, se celebrará en el local de la institución calle de Zamora, número 27, junta general de impositores, para dar cuenta de las operaciones practicadas durante el año último y renovar el consojo de administración en la parte correspondiente.

A esta junta podrán asistir, mediante presentación de la cartilla de la Caja de Ahorros, todos los varones mayores de edad que sean impositores, como mínimo, por 125 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente, la junta se celebrará el domingo siguiente, 15 de Febrero, a la hora indicada, con el número de impositores que asista.

Salamanca, 4 de Febrero de 1914. — El administrador, Victoriano de Dios.

Universitarias

Se traslada al director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, la Real orden aprobando la pena impuesta al alumno de dicha escuela, don Gonzalo Castañoz Martín.

—Al Inspector de primera enseñanza de Avila se traslada la orden de la Dirección general, declarando en situación de sustituta a la maestra propietaria de Navapera de Pinares, doña María Dolores Verdego Cabrera.

—Se traslada al director del Instituto Geográfico y Estadístico, el oficio del Decano de la Facultad de Ciencias, pidiendo a la Dirección de dicho Instituto, los documentos que se citan para la enseñanza de un curso de Topografía, acordado por dicha Facultad.

—Se concede un mes de licencia por enfermo al maestro de la escuela nacional de niños de Alba de Tormes, don Luis Vicente Barés.

NOTICIAS

La reunión aristocrática del día 15 en el teatro del Liceo, promete verse animadísima, pues nos consta que el pedido que hay hecho de palcos y plateas es muy grande.

Además es la primera reunión de esta clase, que celebra nuestra buena sociedad.

Empezará a las cinco de la tarde durando hasta las diez de la noche. El precio de la entrada para caballero es el de cinco pesetas.

En esta provincia se halla vacante la plaza de médico titular de Larrodrigo, dotada con 1 000 pesetas anuales, pagadas de fondos municipales.

Mañana, domingo, quedarán abiertas por la tarde las farmacias siguientes:

Don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa.

Don Manuel Recio, calle del Doctor Riesco.

Don Leoncio Gómez Simón, Plaza Mayor.

Entre los temas que serán discutidos en el quinto Congreso africano que ha de celebrarse en Sevilla, hay uno relativo a establecer el paquete postal gratuito para cuantos individuos pertenecen al ejército de operaciones.

Los temas restantes son interesantes y se refieren principalmente a todo lo relacionado con la administración y gobierno de los territorios comprendidos en la zona

española y a la creación de una Dirección general, de la que dependerán todos los servicios con esos asuntos relacionados.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimiento: Martín Pérez Hernández, Jesús Santa María Orendo; Aguda Pastor Guaps, Julio Hernández Jiménez, Manuel del Cañizo Suarez y María Blanco Sánchez.

Funciones: María Omedo Martín, Máximo Mateo San Juan, Hilario Antonio González, Sotera Mariño Muñoz y Fabián Ruano Hidalgo.

Teresa Iglesias

Médica-tocóloga de la beneficencia municipal. EXAMINANTE DEL DR. COSPEDAL. Sucursal del Pasaje, Prior, 3. Consulta: de once a una y de dos a cuatro.

Hemos recibido una publicación nueva titulada *El Amigo de la Juventud*, que trata con arte y con cierta gracia delicada, de cuanto gusta a los jóvenes... y de cuanto conviene que les guste. La presenta en un artículo de mucha doctrina el ilustrísimo señor Arzobispo de Tarragona y viene engalanada con los recursos más admirables de las artes gráficas, con ilustración abundantísima y portada a todo color.

Deseamos verla en manos de todos los jóvenes y hasta nos atrevemos a creer que muchas personas mayores sacarían provecho y gusto con artículos como el que cuenta *Las monstruosidades que ha visto en las alforjas de los Reyes Magos*.

Se arrienda la dehesa de Montegordó, término municipal de Tamames, partido de Seguros; con aguas pastos, labor y monte alto y bajo. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al montañés de la misma dehesa.

Buenos muchachos.—Acaban de presentarse en esta redacción tres simpáticos jóvenes, Cecilio Villoria, José Viñuela y Antonio Muñoz, a pedir que escribiésemos en el periódico que hoy a las once y media, próximamente, paseando por la Plaza Mayor y en la acera de Correos, se han encontrado una cartera de caballero.

El dueño de ella puede presentarse a recogerla en la calle de Libreros, número 10. Bien por estos caballeros y honrados estudiantes.

Con toda solemnidad ha celebrado esta mañana su primera misa en Cuadrilleros de Gusanos, el joven y aventajado alumno del Seminario, don José Antonio Pascual Ruano, predicando en dicho acto el licenciado don Gaspar Rivas Pardo, quien el 11 próximo ejecutará la misma ceremonia en Palacios del Arzobispo.

Reciban los nuevos ministros del Señor nuestra entusiasta enhorabuena, y Dios le colme de felicitades en su nuevo cargo sacerdotal.

Venta. Se hace de la casa número 3, de la calle Tercera sin salida, próxima al Corral de la Yerba, en esta ciudad. El que quiera enterarse de las condiciones puede entenderse con el notario don Jesús Firmat, Plaza Mayor, 30.

Ayer, a las siete de la tarde, la Tuna Escolar tuvo el acuerdo de visitar el Seminario con propósito de daries a los seminaristas una serenata.

Fueron recibidos por el vicerector de dicho centro el cual, después de obsequiar a los tunos, supo disculparse con amabilidad de no aceptar el convite.

Con esta fecha se ha hecho cargo del acreditado Hotel, Restaurant y Café del Pasaje don Marcelino Chapado (padre) bajo la razón social Marcelino Chapado y compañía, quedando encargado de la cocina donde tantas pruebas tiene dadas de su buen servicio.

LA HERNIA Y EL VENDAJE PRIM

Es el único que a los herniados da el alivio radica e inmediato, pues nunca deja escapar las hernias. Por su comodidad puede dormirse con él y hacer los trabajos más rudos. Precios: 50 y 60 pesetas, para mayores, y 25 para niños.

Consulta y ensayos en Salamanca: 8 y mañana del 9 de Febrero, en Hotel Pasaje.

Pluma y brazos artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas.

6 y 7 en Valladolid, Hotel Inglaterra.



¡No hay en Salamanca!

Casa más sencilla y económica en PERFU-MERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.

En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado.

En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo. — Isla de la Rúa, 4.

CLINICA ODONTOLOGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15: oral Salamanca.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 350 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Meléndez, 3.

EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant. Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39. Espoz y Mina, 1 al 10.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Sánchez Barbero 2 — Salamanca.

¡Un delicioso licor! ECONOMICO, digestivo, higiénico y supe-rando al Charreaux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0 80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

Se vende en la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros), número 26 relojería.

Relojería y Optica. Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES. Calle Barrado, (antes) Rúa, 26.

Casa céntrica y barata. Se vende en el número 2 de la calle de Pan y Carbón: consta de planta baja y dos viviendas, pozo y jardín; principio a retro y a propósito para cualquier industria o taller. Del precio y condiciones en el programa informará.

J LEON ARIAS. DENTISTA. Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCIA BARRADO, 34.

CAFÉ DE «LA PERLA». Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 20 Prior 9 y 11.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; canchales para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, azulejos blancos y de otros colores, tubería de gres, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo noo prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, coque, extraccitas y brezo, fuelles para herreros, y otras de atilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se liquidan por dejar el negocio de Teller, todas las existencias de la cochería, que son landós, berlinas, cesta, familiares, jardineras, ómnibus, guardainfantes celestres e inglesas, colleras, collerines, corrajes, etcétera, y todos los caballos.



Grandes Talleres Artísticos Religiosos de Jose Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. — No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

AGRICULTORES

NO SABEIS CALCULAR si no abonáis racionalmente vuestras tierras. La práctica enseña que solo el abono completo con las

SALES DE-POTASA

produce un aumento considerable de cosecha. Información gratuita facilita el Representante del Sindicato de Potasa

Otto Medem. Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados. Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo)

Tomás Martín Bazán

Frutales castellanos:

Arboles de paseo y de sombra. Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pie. Variedades ingeridas de las más notables variedades francesas.

VILLA-MONTERO.— PEÑARANDA PEDIDOS. Hipólito Montero, La Villa de Paris. SALAMANCA.

La Hormiga de Oro

Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel couche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada. Suscripción: CINCO pesetas semestre, DIEZ pesetas año. — Número suelto: VEINTE céntimos. Se suscribe en todas las librerías. — Se vende en todos los kioscos.

TERMINUS HOTEL CAFÉ

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio esmerado de cubiertos, cubiertos, a la carta y al buffet. Se sirven bodas, banquetes y Carnets de abono al restaurant. coche y mozo a todos los trenes — Teléfono, 135.

Escritura a máquina. Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares. PRECIOS MUY ECONOMICOS. Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

El mejor café lo sirve Fornos. Escalerilla de Pinto. Probad y os convenceréis. — Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y lunch.

Venta de la casa número 34, de la Plaza Mayor. Los que deseen comprarla pueden hacer proposiciones a don Toribio Guisado Bayón, Notario Abogado: Arlabán, 7, Madrid. Tipografía Popular. — Plazuela de San Isidro

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.



Indicadas para el Estómago y las vías biliares, catarras, vómitos y estreñimiento.

Les de la Fuente del estancamiento, resaca alta temperatura, son inmejorables en el resaca agudo, cefalalgia, fibrosis y tórax, reuma, y en el estuero, sulfuroso y nitrógeno que...

Indicadas para el Estómago y las vías biliares, catarras, vómitos y estreñimiento. Dejóse para la venta de agua embotellada en Salamanca: Drogueria de J. J. Villalobos calle del Doctor Risco, frente al Banco de España.

### Importante fundición de campanas

## Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquirieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

### DON CESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.

## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

ESTABLECIMIENTO DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

### DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

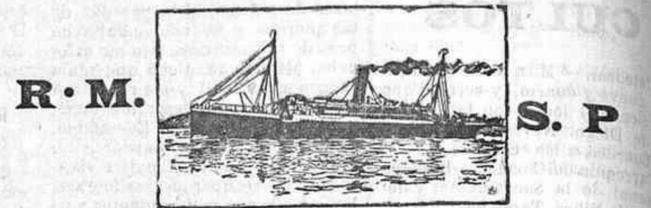
## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Perez Pujol, 11

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.— Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegones: 14.



## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso		Pesetas
15 Febrero...	Desna.....	180
21 Febrero...	Avon.....	195
1 Marzo.....	Demerara.....	180
15 Marzo.....	Darro.....	180
21 Marzo.....	Araguaya.....	195
29 Marzo.....	Drina.....	180

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desado y Drina son los siguientes:  
En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.— Real, 81.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de

### José Tena

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

## REGALO A MIS CLIENTES

Esta casa ha acordado regalar a sus clientes un magnífico automóvil Ford, con todos los accesorios correspondientes, hoy adquirido directo de fábrica.

El cliente que presente el número igual al premio mayor de la Lotería Nacional, que se verificará en Madrid el 22 de Diciembre del presente año. Cada dos pesetas de gasto en generos de la Casa, le será regalado un número para dicho sorteo.

Siempre presenta esta Casa los últimos modelos en Camisería.

## Gran Camisería LUCAS

Dr. Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España)

## Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA

Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcas y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

SERVICIO PERMANENTE

## PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Plénes en las farmacias

### ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por tanto que sea

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Róses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sociedad como en construcción y alisado de puro cobre alemán y acero inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más honrosas que hoy se construyen en España, por poseer las modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portos de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VALLES de cera para de candelas, mueras de Violones. Blanqueo en alta presión con perfecta elaboración en vapor y pintura.

Único en España: No confundir con ninguna otra casa que existe con el mismo nombre.

Pídense presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORCADA

### Los que usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histéricoismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. o heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre incluídolo por carta.

### Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histéricoismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. o heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre incluídolo por carta.

## DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.ª—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos gratuitos.

### Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben traer de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la responsabilidad de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos de mala calidad médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 5 pesetas en botellas de España, América y Filipinas.

En el extranjero cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida de debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de estómago, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, rubor de la cara, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histéricoismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquetas peritónicas, manchas en la vista, rubor de la cara, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, anemia, vicio de vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerza, etc.

Venia en Salamanca.—Drogería, de Fuentes Cortijo, 22, y otras.